

INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿Qué es la Seguridad y Salud en el Trabajo?

La seguridad y salud en el Trabajo constituye una disciplina muy amplia que abarca múltiples temáticas especializadas. En su sentido más general deben tender a:

- La prevención de los accidentes de trabajo
- El fomento y el mantenimiento del grado más elevado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, sea cual fuere su ocupación;
- La protección de los trabajadores en su lugar de trabajo frente a los factores negativos para la salud;
- El mantenimiento de un entorno laboral adaptado a sus necesidades físicas o mentales;
- La adaptación de la actividad laboral a los trabajadores.

Accidentes de trabajo: ocurridos en la ejecución del trabajo o en relación con el trabajo, pueden causar lesiones leves o mortales; son los daños a la salud más visibles y de los que mayor información disponemos.

Enfermedad Profesional: toda enfermedad contraída por la exposición a factores de riesgos; son las menos visibles y de los que menos información disponemos, por la dificultad de relacionar a veces el daño con la exposición laboral.

¿Quién es el responsable de la Salud y Seguridad en el lugar de trabajo?

El empleador, que tiene el poder de dirección y fija las condiciones en las que se realiza el trabajo y cómo se organiza el proceso productivo dentro de la empresa, por lo que será el responsable de esta obligación.

¿Por qué los Trabajadores debemos defender la seguridad y salud en el trabajo?

El derecho a seguridad y la salud está consagrado en numerosos tratados internacionales y regionales de derechos humanos y en las constituciones de todos los países del mundo.

Concepto de Trabajo

El trabajo desempeña una función esencial en las vidas de las personas, entre otras cosas, ya que nuestra actividad nos permite transformar (materiales) y así obtener los bienes necesarios para la subsistencia.

Concepto de Salud

El término salud, en relación con el trabajo, abarca no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedad, sino también los elementos físicos y mentales que afectan a la salud y están directamente relacionados con la Seguridad y Salud en el trabajo.

Cultura de prevención de los riesgos laborales

El Convenio 187 de la OIT hace referencia a la Cultura de la prevención señalando que esta expresión se refiere al derecho a gozar de un medio ambiente de trabajo seguro y saludable se respeta en todos los niveles, en la que el gobierno, los empleadores y los trabajadores participan activamente en iniciativas destinadas a asegurar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable mediante un sistema de derechos, responsabilidades y derechos bien definidos, y en la que se concede máxima prioridad al principio de prevención.

La cultura preventiva puede entenderse como “el producto de los valores, actitudes, competencias y patrones de comportamiento, grupales e individuales, que determinan el compromiso y el estilo y la competencia de los programas de salud y seguridad de la organización y la sociedad.

Género, Trabajo y Salud

Debemos tener en cuenta que un riesgo determinado puede afectar de diferente manera a la persona que ocupa un puesto si es hombre o mujer

Definición de Condiciones de Trabajo

Debemos enmarcar las CYMAT, dentro del resto de condiciones de trabajo por las que se rige la relación laboral dentro de la empresa: consideramos que un trabajo, debe proporcionarnos los recursos económicos para mantener una vida digna, debe respetar unos horarios asimismo, y debe poder ser desarrollado de forma que no ponga en riesgo nuestra salud, evitando la exposición a riesgos que puedan causarnos daños, bien sean estos accidentes o enfermedades.

El concepto de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, lo entendemos a partir de una visión integradora de la relación del hombre con su medio social, físico y cultural y con su calidad de vida en general.

Esta visión integradora relaciona directamente los aspectos sociales que están en la vida de las personas y de los trabajadores y los propios aspectos involucrados en la vida laboral. La condición de trabajo, por lo tanto, está vinculada al estado del entorno laboral.

Riesgos derivados de la falta de seguridad y el uso de la tecnología

Son aquellos peligros que resultan por la falta de protección para el trabajador en el uso de máquinas, contacto con instalaciones con tensión eléctrica, trabajos en altura sin los sistemas anticaída, entre otros. La seguridad implica el uso de técnicas que permitan eliminar o reducir el riesgo de sufrir lesiones en forma individual o daños materiales en equipos, máquinas, herramientas y locales.

Riesgos Ergonómicos y Psicosociales

Los riesgos ergonómicos son aquellos que resultan del trabajo físico excesivo/pesado, excesivamente repetitivo el mantenimiento de una determinada postura durante largo tiempo.

Riesgos físicos

Son peligros que resultan de la exposición a elementos externos; como el frío, el calor, la humedad, el ruido, las radiaciones, la iluminación, las variaciones de presión, etc.

Riesgos Químicos

Son los peligros que resultan del contacto o exposición a sustancias o preparados químicos en la forma de gases, vapores, humos y polvos.

Riesgos Biológicos

Entendemos como riesgos biológicos los que derivan de la exposición a agentes vivos que puedan transmitir una enfermedad, tales como infecciones alergias o toxicidades mediante la penetración en el cuerpo de microbios o gérmenes (virus, bacterias u hongos)

Riesgos derivados del lugar de trabajo

El lugar de trabajo es un área del centro de trabajo o fuera del mismo, edificada o no, en la que las personas deben permanecer para realizar las tareas de su puesto. Se considera lugar de trabajo la fábrica, el campo, las escuelas, el lugar donde haya que desplazarse para realizar un trabajo.

Riesgos por Interferencia de distintos riesgos

Debemos prestar especial atención a la concurrencia de varios riesgos en un mismo lugar de trabajo, sobre todo en lugares en los que compartimos espacio con trabajadores de otras empresas.

De acuerdo a los riesgos generales que se presentan en las diferentes actividades, definimos solo a manera de ejemplo y de aplicación práctica y genérica, los siguientes 30

puntos a tener en cuenta para la reducción de los accidentes laborales y la mejora de las condiciones y medioambiente de trabajo:

a) Prácticas para Trabajos con Corriente Eléctrica

Puntos clave básicos

a.1) Desconexión total

La desconexión total de las líneas con tensión de la instalación.

Aplicación Práctica, Es un método sencillo práctico de cumplir; es abrir el circuito, es desenroscar los fusibles manuales o automáticos o bien desconectar los disyuntores.

b.1) Asegurarse contra una reconexión

Se deberán tomarse medidas que garanticen que sólo la personas que trabajen puedan volver a conectar la instalación.

Aplicación Práctica, Si se han extraídos los fusibles no deberán dejarse junto a la caja del tablero. Este bloqueo puede obtenerse, mediante los siguientes sistemas:

- bloqueo mecánico (candado)

Curso: 501

Prof.: Esquivel Jorge

Mail: Jorge_esquivel_85@hotmail.com

PROCESOS DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL

- bloqueo eléctrico (sacar y guardar fusibles)
- bloqueo neumático (poner algo en medio físicamente)

Para informar a otros trabajadores de la instalación puede emplearse etiquetas autoadhesivas que se pegaran sobre los dispositivos protectores, disyuntores o portafusibles. Realizar la señalización de corte, es indicar claramente mediante tarjetas con símbolos las limitaciones a que está sometido el aparato. En muchas oportunidades no es posible hacer bloqueo o confinamiento de un aparato de corte, entonces esta norma queda limitada exclusivamente a la señalización.

c.1) Comprobar la ausencia de tensión

Aunque se crea haber interrumpido el circuito eléctrico adecuadamente y como medida preventiva; se deberá comprobar la ausencia de tensión antes de empezar a trabajar.³¹

Aplicación Práctica, Sólo deberá emplearse voltímetros o elementos de medición o conducción o bien los llamados buscapolos bipolares.

d.1) Puesta a tierra

Estas medidas adicionales garantizan que los dispositivos de protección contra sobrecorrientes se activen y desconecten si por error se sometiera la instalación a tensión antes de tiempo.

Aplicación Práctica, La puesta a tierra con los cables de fases y de éstos entre sí, deberán realizarse con una resistencia mínima medidas en ohm. Se deberá en primer lugar ponerse la descarga a tierra, mediante un conductor continuo y sin cortes.

e.1) Cubrir las partes próximas que tienen tensión

Cuando se deba trabajar en las proximidades de partes de circuitos sometidos a tensión deberán tomarse las medidas necesarias que impidan un posible contacto con estas partes.

Aplicación Práctica, Con frecuencia es suficiente tapar con materiales plásticos estas partes. Ejemplo; fundas de plástico para los soportes aisladores y para los cables en las líneas aéreas. El peligro aumenta cuando se emplean herramientas o aparatos voluminosos. Mediante una señalización clara y visible de la zona de peligro se logra una seguridad adicional.

b) Prácticas de Orden y Limpieza

A los fines de mantener las condiciones de trabajo y de conseguir una seguridad aceptable, es de suma importancia mantener el orden y la limpieza. Entre un 20 y un 25 % de los accidentes que se producen son golpes y caídas al mismo nivel, por locales de trabajo desordenado, suelos resbaladizos, materiales en zonas de circulación, zonas de acopio no definidas y acumulación de material de forma innecesaria, sumado a esto la posibilidad de que los materiales sean combustibles agregando así un factor de riesgo. Por eso es conveniente tener presente las siguientes buenas prácticas:

- Adecuada zonificación de la circulación, entradas y salidas de los lugares de trabajo, así como las salidas y vías de circulación para la evacuación en casos de emergencia, se mantendrán libres de obstáculos, a fin de que se puedan utilizarlas en cualquier momento.

Curso: 501

Prof.: Esquivel Jorge

Mail: Jorge_esquivel_85@hotmail.com

PROCESOS DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL

- Correcta y clara señalización, por medio de la señalización y por medio de zonas pintadas de los distintos espacios y visualización de los riesgos.



- Carteles con los números de teléfonos en caso de accidentes y/o contingencia para emergencias médicas.
- Los lugares de trabajo, los servicios, los equipos e las instalaciones, se deben limpiar en forma sistemática y preventiva para mantenerlos en todo momento en condiciones higiénicas adecuadas. Se eliminarán los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.
- El acopio de materiales, insumos y cualquier otro material debe apilarse/acopiarse en forma segura teniendo en cuenta la forma del mismo y con el correspondiente etiquetado (visible)
- La herramientas y equipos de trabajo, una vez utilizados y posteriormente a su limpieza, deben guardarse en las zonas definidas para tal fin (pañol)
- Colocación en los espacios comunes de circulación y vías de escape de las luces de emergencia.
- Señalización fosforescente en las puertas de salida/emergencia
- Disponer de equipos y accesorios de trabajo suficientes para mantener las medidas de orden y limpieza.
- Capacitar e informar sobre la aplicación del programa a los trabajadores.

c) Practicas en uso de Escaleras

Las caídas de personas en el mismo nivel y a distintos niveles corresponden al 25% de los accidentes, ocasionando golpes, traumatismos, torceduras, quebraduras hasta accidentes mortales. Debemos entonces ser capaces de aplicar buenas prácticas y trabajar seguro.

Algunas medidas a aplicar:

- Los puntos de apoyo de las escaleras de mano deberán asentarse sólidamente sobre un soporte de dimensiones adecuadas, estable, resistente e inmóvil, de forma que los travesaños queden en posición horizontal.

Curso: 501

Prof.: Esquivel Jorge

Mail: Jorge_esquivel_85@hotmail.com

PROCESOS DE FABRICACIÓN INDUSTRIAL

- Las escaleras de mano simples, para fines de acceso, deberán sobresalir al menos 1 (un) metro del plano de trabajo al que se accede.
- Las escaleras compuestas de varios elementos adaptables o extensibles deberán utilizarse de forma que la inmovilización recíproca de los distintos elementos esté asegurada.
- Las escaleras con ruedas deberán haberse inmovilizado antes de acceder a ellas.
- El ascenso y el descenso se efectuarán de frente a éstas.
- El transporte a mano de una carga por una escalera de mano se hará de modo que ello no impida una sujeción segura ni obstaculice la visión del trabajador.
- Las escaleras de mano no se utilizarán por dos o más personas simultáneamente.
- Las escaleras de mano se revisarán periódicamente. Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas, por la dificultad que ello supone para la detección de sus posibles defectos.

d) Prácticas en el uso de Máquinas/herramientas

Tomando todos los accidentes de los sectores de actividad, el 20% de accidentes de trabajo, están relacionados con el uso de Máquinas. Estos datos hablan claramente del elevado riesgo potencial que tienen estos equipos de trabajo (cualquier máquina, aparato, instrumento o instalación utilizada en el trabajo), son:

- Seguir con las especificaciones de uso y medidas de seguridad.
- Resguardos de seguridad, son medios de protección para impedir que las personas accedan a puntos de peligro de la máquina (tipo fijo, móvil o regulable)
- Utilización de Equipos de Protección Personal o Individual (EPP o EPI).
- Capacitación de los trabajadores.
- Mantenimiento preventivo de las máquinas/herramientas; Las máquinas deben seguir un mantenimiento y cuidado periódico que garantice un correcto funcionamiento de las mismas y de sus sistemas de seguridad. El arreglo de cualquier deficiencia debe hacerse por personal especializado con la formación adecuada.

e) Prácticas para la prevención de incendios

De acuerdo al análisis efectuado para determinar la “carga de fuego” en los locales de trabajo, se deberán reemplazar aquellos insumos, materiales de alta combustión; más allá de colocar en lugares de fácil acceso, los extintores de tipo y clase según el estudio anterior. (Ejemplo Triclase ABC); medidas a adoptarse:

- Sustitución, siempre que sea posible de la sustancia combustible por otra de menor grado.
- Mezcla del combustible con otra sustancia que aumente su temperatura de inflamación (necesite mayor temperatura para arder).
- Condiciones de almacenamiento seguras: utilizar recipientes estancos; almacenar estrictamente la cantidad necesaria de combustible y control de la temperatura de almacenamiento, etc.
- Buena ventilación en locales donde se puedan formar mezclas inflamables

Curso: 501

Prof.: Esquivel Jorge

Mail: Jorge_esquivel_85@hotmail.com

- Control y eliminación de residuos junto a un adecuado orden y limpieza,
- No deben almacenarse juntos productos combustibles y oxidantes, porque su contacto provoca reacciones exotérmicas muy violentas que pueden ocasionar incendios.

TIPOS DE MATAFUEGOS FISTORAY Y SUS APLICACIONES		Tipo de Matafuegos				
		A	AB	ABC	BC	ABC
		Agua	Espuma	Powder ABC	Dioxido de Carbono	Hidrocarburos Halogenados (halón)
Clases de fuego	A SOLIDO Madera Papel Carbón Duro Trigo	SI Muy eficiente	Relativamente eficiente	SI Muy eficiente	Poco eficiente	SI Eficiente
	B LIQUIDOS INFLAM. Hidrocarburos Keroseno - Nafta Petróleo Alcohol	NO Es eficiente	SI Muy eficiente	SI Muy eficiente	SI Eficiente	SI Muy eficiente
	C ENERGIA ELECTRICA Motores Tableros Transformadores	NO Debe usarse	NO Debe usarse	Eficiente	SI Eficiente	SI Muy eficiente

Instituciones en Argentina

Seguridad e Higiene en el Trabajo - Ley 19587

Es una ley de carácter nacional en materia de seguridad e higiene en el trabajo. Se establece su ámbito de aplicación a todos los establecimientos del país, sin distinción de naturaleza ó actividad que se desarrolle en los mismos. Define los principios básicos y los métodos de ejecución de sus puntos y las obligaciones fundamentales del empleador y de los trabajadores; más otros decretos obligatorios que surgen a partir de esta Ley (Decreto 351/79)

Sistema de Riesgos del Trabajo - Ley 24557/96

El sistema de prevención y cobertura de los riesgos del trabajo, vigente desde 1996 por medio de la Ley sobre Riesgos del Trabajo Nº 24.557, cambió el modelo de responsabilidad civil individual y de Seguro voluntario, por un administrador privado. La gestión de este sistema descansa en entes privados llamados Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART), siendo el Estado quien debe supervisar el marco regulatorio y la preservación de la calidad y solvencia de estos sistemas. El ente contralor del estado es la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), entidad bajo la jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; entre los objetivos del sistema son los siguientes:

- Promover prevención de los riesgos profesionales, lograr ambientes laborales dignos y seguros para todos los trabajadores;
- Dar a los accidentados; recalificación, rehabilitación y recolocación de los trabajadores damnificados,
- El sistema asegura la prestación médica y dineraria al trabajador accidentado.

Instituciones involucradas – Funciones de la SRT

- Controlar el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo;
- Fiscalizar el funcionamiento de las ART,
- Dictar las disposiciones complementarias para la actualización del marco legal relativo a riesgos laborales;
- Supervisar y fiscalizar a las empresas autoaseguradas
- Imponer las sanciones previstas en la Ley de Riesgos del Trabajo.

ACTIVIDAD:

INVESTIGAR:

Obligaciones del Empleador

Obligaciones de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART)

Derechos de los Trabajadores